

Bruselas, 23 de septiembre de 2026
(OR. en)

13549/26
ADD 4

STAT 12
FIN 1351

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	17 de septiembre de 2026
A:	D. ^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2026) 474 annex
Asunto:	ANEXO del INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO sobre las disposiciones adoptadas por la autoridad facultada para proceder a los nombramientos de cada institución con objeto de dar efecto al Estatuto de los funcionarios

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2026) 474 annex.

Adj.: COM(2026) 474 annex



COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 17.9.2026
COM(2026) 474 final

ANNEX 4

ANEXO

del

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO

**sobre las disposiciones adoptadas por la autoridad facultada para proceder a los
nombramientos de cada institución con objeto de dar efecto al Estatuto de los
funcionarios**

ESTATUTO DE LOS FUNCIONARIOS

		Comisión		Agencias ¹							
				Número de normas de aplicación a 31 de diciembre de 2023							
Artículo	Ámbito	Norma de aplicación pertinente de la COM	Acuerdo previo	Adoptadas antes de la reforma de 2014 ²		Adoptadas después de la reforma de 2014				Sin norma / autoexclusión (incluidas solicitudes en curso)	Total
				Análoga a la norma de la COM	Normas propias	Analogía - art. 110		Norma basada en un acuerdo previo	Normas propias distintas de las de la COM (incluidas solicitudes en curso)		
						Aplicación por analogía	Período de nueve meses ³ no expirado a 31.12.2023				
1 <i>sexies</i> , apartado 1	Medidas de carácter social	C(2013) 4876 sobre directrices para la ayuda a la dependencia o para el cuidado de un hijo enfermo		2	2	11			7	32	54
5	Tipos y denominaciones de los puestos de trabajo	C(2013) 8979 sobre tipos y denominaciones de los puestos de trabajo	C(2018) 8800 sobre tipos y denominaciones de los puestos de trabajo			28		26			54
		C(2016) 3214 relativa a la función de consejero	C(2018) 2209 y C(2018) 4012 relativas a las funciones de consejero			5		43		6	54
7	Traslado	C(2009) 7839 por la que se establecen las normas de aplicación por lo que respecta a la ocupación temporal de puestos directivos	C(2017) 7332 sobre la ocupación temporal de puestos directivos (todos)		1	4		45	3	1	54

¹ Al final del presente anexo se facilita una lista completa de las agencias ejecutivas, las empresas comunes, las agencias descentralizadas y los órganos de la Unión.

² Las normas de las agencias para la aplicación del Estatuto de los funcionarios y adoptadas antes de la reforma de 2014 se mencionan si existe una Decisión de la Comisión en el ámbito correspondiente.

³ Una norma de aplicación de la Comisión se aplica por analogía a las agencias una vez haya transcurrido un período de nueve meses tras su entrada en vigor en la Comisión o en el plazo de nueve meses a partir de la fecha en la que la Comisión haya informado a las agencias de la adopción de la respectiva norma de aplicación, cualquier fecha que sea posterior.

9, apartado 1	Comité de personal	Normas por las que se establece la composición y el funcionamiento del Comité de personal de 22.10.1997	C(2016) 3323 relativa a las normas de aplicación para la creación de un Comité de personal y C(2019) 4542 sobre la creación de un Comité de personal común		11	2		39	2		54
9, apartado 1, letra a)	Comité Común de Prevención y Protección en el Trabajo		C(2019) 5362 sobre el establecimiento de un Comité Común de Prevención y Protección en el Trabajo					6			6
12 bis	Lucha contra el acoso	C(2006) 1624/3 sobre protección de la dignidad de la persona y prevención del acoso psicológico y sexual	C(2016) 6595 sobre política de protección de la dignidad de la persona y prevención del acoso psicológico y sexual		11	1		42			54
12 ter - 16 - 17	Actividades externas	C(2018) 4048 relativa a las actividades externas y a los mandatos				54					54
22 bis - 22 ter	Denuncia de irregularidades	SEC(2012) 679 Directrices sobre denuncia de irregularidades	C(2018) 1362 Directrices sobre denuncia de irregularidades			1		45		8	54
24 bis	Formación	C(2016) 3829 Estrategia de Formación y Desarrollo	C(2017) 6772 sobre formación y desarrollo			16		38			54
		C(2016) 3855 sobre formación a iniciativa del miembro del personal				16					54
27-34	Reclutamiento	C(2013) 8970 sobre disposiciones generales de aplicación relativas a los criterios aplicables a la clasificación dentro de un escalón en el momento de la contratación				54					54

29	Puestos directivos de nivel intermedio	C(2016) 3288 sobre personal que ocupa puestos directivos de nivel intermedio	C(2018) 2542 y C(2018) 4360 sobre personal directivo de nivel intermedio			8		45	1		54
40	Excedencia voluntaria	C(2013) 9054 sobre medidas relativas a la excedencia voluntaria de funcionarios y permisos no remunerados para los agentes temporales y contractuales de la UE	C(2015) 5320 sobre medidas relativas a la excedencia voluntaria de funcionarios y permisos no remunerados para los agentes temporales y contractuales de la UE			3		51			54
43	Informes anuales	C(2013) 8985 sobre disposiciones generales de aplicación del artículo 43 y del artículo 44, apartado 1, del EF	C(2015) 1513 relativa al artículo 43 y al artículo 44, apartado 1, del EF			6		48			54
		C(2016) 7270 - Modificación de evaluación						54		1	54
45	Promoción	C(2013) 8968 relativa a la aplicación del artículo 45 del EF	C(2015) 9563 relativa a la aplicación del artículo 45 del EF			30		20		4	54
51	Procedimientos por incompetencia profesional	C(2019) 6855 sobre incompetencia profesional de los funcionarios					51			3	54
55	Tiempo de trabajo y trabajo híbrido	C(2022) 1788	C(2023) 5076			45		6	3		54
55 bis	Tiempo parcial	C(2015) 9720 relativa al artículo 55 bis del EF y al anexo IV bis				54					54
55 ter	Empleo compartido	C(2004) 1314 sobre empleo compartido		24	1	10				8	54
56	Obligaciones de los chóferes de la Comisión	C(2004) 1318 y C(2019) 7822				52				2	54
57	Vacaciones anuales y licencias especiales	C(2013) 9051 sobre excedencia y C(2020) 1559				54					54
59-60	Licencia por enfermedad	C(2004) 1597/11 sobre licencia por enfermedad		29	10	13			2		54
67-68	Asignación por escolaridad	C(2013) 8971 relativa a disposiciones generales de aplicación del art. 3				54					54

		del anexo VII									
71	Gastos de viaje	C(2013) 8987 relativa a disposiciones generales de aplicación del art. 8 del anexo VII				54					54
71	Lugar de origen	C(2013) 8982 relativa a disposiciones generales de aplicación del artículo 7, apartado 4, del anexo VII				54					54
71	Gastos de transporte de mobiliario y enseres	C(2013) 9040 relativa a disposiciones generales de aplicación sobre gastos de transporte de mobiliario y enseres				54					54
71	Gastos de misión y de desplazamiento por razón de las funciones	C(2017) 5323 Guía sobre misiones				54					54
77	Transferencia de derechos a pensión	C(2011) 1278 sobre disposiciones generales de aplicación de los artículos 11 y 12 del anexo VIII y C(2020) 4818				54					54
86	Procedimientos disciplinarios e investigaciones administrativas	C(2019) 4231 relativa a las investigaciones administrativas y los procedimientos disciplinarios	C(2022) 497 relativa a las investigaciones administrativas y los procedimientos disciplinarios			30		24			54

RÉGIMEN APLICABLE A LOS OTROS AGENTES

	Comisión	Agencias			
		Número de normas de aplicación a 31 de diciembre de 2019			
		Adoptadas antes de la reforma de 2014 ⁴	Adoptadas después de la reforma de 2014	Sin norma / autoexclusión	Total

⁴ Las normas de las agencias para la aplicación del Estatuto de los funcionarios y adoptadas antes de la reforma de 2014 se mencionan si existe una Decisión de la Comisión en el ámbito correspondiente.

Artículo	Ámbito	Norma de aplicación pertinente de la COM	Acuerdo previo	Análoga a la norma de la COM	Normas propias (incluidas solicitudes en curso)	Analogía - art. 110 ⁵		Norma basada en un acuerdo previo	Normas propias distintas de las de la COM (incluidas solicitudes en curso)	(incluidas solicitudes en curso)	
						Aplicación por analogía	Período de nueve meses no expirado a 31.12.2019				
12, apartado 5	Contratación de agentes temporales	C(2013) 9049 sobre las políticas de contratación y empleo de agentes temporales				11				43	54
17 + 91	Licencia por maternidad y asignación por maternidad	C(2013) 9020 sobre licencia por maternidad y asignación por maternidad				54					54
54	Reclasificación de agentes temporales 2 <i>septies</i>		C(2015) 4996 y C(2015) 9560 sobre normas de aplicación que dan efecto al art. 54 del ROA					53	1		54
56	Contratación de agentes temporales 2 <i>septies</i>		C(2015) 1457 y C(2015) 1509 sobre normas de aplicación que dan efecto al art. 56 del ROA					52	2		54
79, apartado 2 - 90	Contratación de agentes contractuales	C(2017) 6760 sobre condiciones de empleo de los agentes contractuales	C(2019) 3016 sobre condiciones de empleo de los agentes contractuales			10		44			54
		C(2013) 9028 sobre la duración máxima del recurso a personal no permanente en los servicios de la Comisión	C(2016) 2421 relativa a la no aplicación de la Decisión COM sobre la duración máxima del recurso a personal no permanente			6		48			54

⁵ Cabe señalar que estas cifras también incluyen las normas adoptadas por analogía basadas en normas de aplicación de la Comisión que, a pesar de haber sido adoptadas antes de la reforma de 2014, fueron notificadas a las agencias por la Comisión.

		C(2019) 2548	C(2019) 6929 relativa a la no aplicación de la Decisión COM sobre la duración máxima del recurso a personal no permanente			18		36			54
87	Evaluación de agentes contractuales	C(2014) 2226 sobre disposiciones generales de aplicación relativas al art. 87, apartado 1, del ROA	C(2015) 1456 para aplicar el art. 87, apartado 1, del ROA y el art. 44, apartado 1, del EF			4		50			54
87, apartado 3	Reclasificación de agentes contractuales	C(2013) 2529 sobre disposiciones generales de aplicación destinadas a aplicar el art. 87, apartado 3, del ROA	C(2015) 9561 y C(2015) 4997 sobre disposiciones destinadas a aplicar el art. 87, apartado 3, del ROA			1		53			54

Leyenda:

Normas de aplicación de la Comisión adoptadas tras la reforma de 2014 y notificadas a

LISTADO DE AGENCIAS, EMPRESAS COMUNES Y ÓRGANOS DE LA UE

Agencias ejecutivas⁶

1. Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA)⁷
2. Agencia Ejecutiva para el Consejo Europeo de Innovación y las Pymes (Eismea)⁸
3. Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (ERCEA)
4. Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA)⁹
5. Agencia Ejecutiva Europea de Investigación (REA)¹⁰
6. Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital (HADEA)

Agencias descentralizadas y órganos de la UE

1. Agencia de la Unión Europea para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)
2. Agencia de Apoyo al ORECE (Oficina del ORECE)
3. Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea (CdT)
4. Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop)
5. Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL)
6. Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV)
7. Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA)

⁶ En virtud de la Decisión de Ejecución (UE) 2021/173 de la Comisión, de 12 de febrero de 2021, la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación (Chafea) dejó de existir el 1 de abril de 2021 (DO L 50/9 de 15.2.2021).

⁷ La Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura sucede y sustituye a la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural; véase la Decisión de Ejecución (UE) 2021/173 de la Comisión, *idem*.

⁸ La Agencia Ejecutiva para el Consejo Europeo de Innovación y las Pymes sucede y sustituye a la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas; véase la Decisión de Ejecución (UE) 2021/173 de la Comisión, *idem*.

⁹ La Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente sucede y sustituye a la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes; véase la Decisión de Ejecución (UE) 2021/173 de la Comisión, *idem*.

¹⁰ La Agencia Ejecutiva Europea de Investigación sucede y sustituye a la Agencia Ejecutiva de Investigación; véase la Decisión de Ejecución (UE) 2021/173 de la Comisión, *idem*.

8. Agencia de Asilo de la Unión Europea (AAUE)
9. Autoridad Bancaria Europea (ABE)
10. Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)
11. Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)
12. Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)
13. Agencia Europea de Control de la Pesca (AECF)
14. Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
15. Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)
16. Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ)
17. Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)
18. Autoridad Laboral Europea (ALE)
19. Agencia Europea de Medicamentos (EMA)
20. Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM)
21. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA)¹¹
22. Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad (ENISA)
23. Fiscalía Europea
24. Agencia Ferroviaria de la Unión Europea (AFE)
25. Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)
26. Fundación Europea de Formación (ETF)
27. Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
28. Agencia de la Unión Europea para la Gestión Operativa de Sistemas Informáticos de Gran Magnitud en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (eu-LISA)
29. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)
30. Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)
31. Unidad Europea de Cooperación Judicial (Eurojust)
32. Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)
33. Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)

¹¹ La Agencia de la Unión Europea sobre Drogas sustituye y sucede al Observatorio Europeo de las Drogas y los Toxicomanías de conformidad con el Reglamento (UE) 2023/1322 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2023, sobre la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas (EUDA) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1920/2006, con efecto a partir del 2 de julio de 2024 (DO L, 30.6.2023, L 166/12).

34. Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex)
35. Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial (EUSPA)
36. Junta Única de Resolución (JUR)

Empresas Comunes

1. Empresa Común para una Europa Circular de Base Biológica (Empresa Común CBE)
2. Empresa Común para una Aviación Limpia
3. Empresa Común para los Chips (Empresa Común Chips)
4. Empresa Común para un Hidrógeno Limpio
5. Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad
6. Empresa Común de Informática de Alto Rendimiento Europea (Empresa Común EuroHPC)
7. Empresa Común Europea para el ITER y el Desarrollo de la Energía de Fusión (F4E)
8. Empresa Común para el Ferrocarril Europeo
9. Empresa Común para la Salud Mundial EDCTP 3 (Empresa Común EDCTP 3)
10. Empresa Común para la Iniciativa de Salud Innovadora (Empresa Común ISI)
11. Empresa Común SESAR (Empresa Común SESAR)
12. Empresa Común para las Redes y los Servicios Inteligentes (Empresa Común SNS)